

INFORME DE COMISARIOS

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INTERNACIONAL LEMASA S.A.

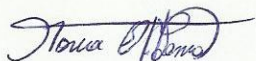
DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Por medio de la presente, informamos a los socios de la compañía **INTERNACIONAL LEMASA S.A.**, que de acuerdo a la revisión realizada a los libros contables, no se encuentra inconsistencias y que los saldos presentados en los balances terminados al 31 de diciembre de diciembre del 2013 son saldos razonables.

Agradecemos a los administradores por el buen manejo que se realiza con los valores de la compañía y esperamos que sigan trabajando de la misma manera el año venidero.

Es todo cuanto podemos informar y por la atención a la presente nos despedimos

Atentamente,



Sr. María Olga Lema L.

C.I. 050177020-0

COMISARIO